

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 53 ms. y se pone á 7 h. 1 ms.
 {Sale la luna á 3 h. 41 ms. de la mañana. y se pone á 5 h. 55 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 41 h. 56 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORTES.

CONGRESO.

Estracto de la sesion celebrada el dia 24 de abril de 1861.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

Abierta la sesion á las tres y cinco minutos, se aprueba el acta en votacion nominal por 84 votos, á peticion del señor don Carlos Latorre.

Quedó publicada como ley la relativa á la concesion de un crédito extraordinario al ministerio de la Guerra para compra de ganado con destino á la artilleria de campaña.

El Sr. Nuñez de Prado dirige una escitacion al gobierno para que se active el reparto de las sumas destinadas á remediar los daños causados por las inundaciones, toda vez que ya las Cortes han votado y sancionado la corona, el crédito de diez y siete millones destinado á este objeto.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que hay nombrada una subcomision que entiende en este reparto, la cual si á pesar de su celo no ha socorrido aun á los pueblos perjudicados, será por atender en el reparto á la equidad á la vez que á la prontitud.

El señor Moyano como individuo de la citada comision, declara por su parte que el gobierno ha traído gran interes en este asunto, y que la comision no ha hecho mas que corresponder á su actividad, aunque con el equitativo exámen que era necesario.

Se aprueba el acta de Osuna y se admite diputado al Sr. Caudan.

Se aprueba igualmente con ligeras enmiendas un proyecto de ley concediendo pensiones á varias viudas de profesores médicos muertos del cólera.

Proyecto de ley de imprenta.

Continuando la discusion de la totalidad de este proyecto, comenzó el debate por un fácil y templado discurso del Sr. Alvarez Bugallal en contestacion á las alusiones que en el suyo le habia dirigido el señor Calvo Asensio.

Rectificó el Sr. Calvo Asensio.

El Sr. Coello, presidente de la comision se levantó despues y pronunció un fácil y

FOLLETIN.

Nuestro activo colaborador de Mahon Sr. Ponseti nos ha favorecido con el escrito que sigue:

IMPRESIONES DE VIAJE POR CATALUÑA

POR DON BERNARDINO JOSÉ PONSETI, MIEMBRO DE LA REUNION LITERARIA DE BARCELONA.

I.

Las seis de la tarde estaban al caer del viernes 26 de julio de 1860, cuando emprendíamos nuestro paseo para el cercano arrabal de Villacárcos.

Las brisas de la tardecita empuzaban ya á dejarse sentir, suavizando el ardor del sol de julio que encarrilaba su moribundo disco hácia el Poniente.

La parte de la etérea bóveda conocida así en la cosmografía, estaba teñida de un fuerte color de púrpura, que envolvía todos los objetos en un baño misterioso.

Visto á esta hora el puerto de Mahon, ofrece un golpe de vista tan poético, que la imaginacion no sabe

correcto discurso. Terminado que fué y tras brevisimas palabras del Sr. Coello se levantó la sesion, habiendo acordado el congreso reunirse en el siguiente dia en secciones.

Sesion del dia 25 de abril.

Se abre la sesion á las tres menos cuarto, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Fomento ocupa la tribuna, y lee un proyecto de ley, prorogando los plazos concedidos á las empresas constructoras de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza, de Madrid á Irun, y otras, para terminar las obras, y pasa á las secciones para el nombramiento de comision.

El Sr. Sagasta suplica á la mesa que en la discusion del proyecto de ley de imprenta, se haga por títulos y se apruebe por capítulos.

Manifiesta el señor presidente que si la comision no tiene inconveniente y el Congreso convenia en ello se haria así, acordándose afirmativamente por la Cámara.

Se declara suficientemente discutida la totalidad del proyecto y se abre discusion sobre el título primero.

El Sr. Rivero pide la palabra en contra, y su discurso se consagra á probar que para la imprenta no debe haber una legislacion especial, sino que debe regirse por la ley comun.

Con la elevacion de costumbre estudia el orador demócrata la tradicion histórica para deducir en el terreno filosófico la necesidad de que exista la libre emision del pensamiento de los pueblos regidos por el sistema constitucional, estendiéndose en consideraciones sobre los distintos gobiernos europeos que practican las ideas liberales.

Despues va pasando revista á cada uno de los artículos que comprende el título primero, terminando con este exámen severo su elocuente discurso.

El Sr. Cánovas del Castillo, en nombre de la comision, contesta al Sr. Rivero lamentándose al comenzar su contestacion de tener que limitarse á rectificar lo dicho por el orador demócrata, pues no otra cosa le permite su situacion. Entra despues el Sr. Cánovas á refutar los cargos dirigidos al proyecto de ley, y va dando contestacion á todos.

Termina su discurso el señor Cánovas, y se levanta la sesion á las seis, para que el Congreso se reuna en secciones.

si está trasladada á un pais de las *Mil y una noches*, ó si descubre en lontananza los deliciosos frescos que Leopoldo Robert ha pintado sobre los paisájes de Nápoles.

Nos encaminábamos hácia los andenes, cruzados acá y allá de marineros de los buques de guerra estacionados, de menestrales ocupados en la carga y descarga de las naves mercantes, y de muchos caballeros en fin que—como nosotros—aguardaban la llegada del vapor-correo.

La gruesa mar levantada por un viento de proa cabalmente retrasaba aquel dia el *Mahones*, cuyos eminentes servicios lo han hecho recomendable por varios conceptos á estos naturales.

Las aguas del puerto se arrollaban en mansas ondinias, y venian á lamer los guijarros pegados á los muretes del muelle: la brisa que frescamente azotaba nuestros rostros, nos hacia experimentar un goce bastante agradable; y nuestros ojos contemplaban ansiosos las inmensas maravillas que la mano de Dios fabricó en este puerto.

Junto al sitio que ocupábamos fondeaba ántes un navio de tres puen-

Sesion del dia 26 de abril.

PRESIDENCIA DEL SR. MONARES VICE-PRESIDENTE.

A las tres se abre la sesion, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Calzada anuncia una interpe-lacion al gobierno sobre la conducta observada por el mismo con la prensa de Madrid y de provincias en lo relativo á la publicacion de la carta-folleto del duque de Aumale dirigida al príncipe Napoleon.

El señor presidente dice que lo pondrá en conocimiento del gobierno.

Se pone á discusion el dictámen de la comision de actas, relativo á la de Medina de Pomar, que propone su aprobacion, y que se admita como diputado al señor Careaga.

El señor Ribó impugna el dictámen, porque en concepto de su señoría, en la eleccion existian hechos que la hacian viciosa, y por consiguiente ilegal la admision del señor Careaga, como representante en el Congreso de aquel distrito.

El Sr. Vazquez defiende el dictámen en nombre de la comision, haciendo ver que los cargos dirigidos por el Sr. Ribó, no lo son, y por consiguiente que el acta debe aprobarse y admitirse al diputado elegido.

Rectifican ambos señores, y puesto á votacion el dictámen piden varios diputados que sea nominal, y resulta aprobado por 66 votos contra 35, quedando admitido como diputado el Sr. Careaga.

Sigue la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de imprenta, y el Sr. Rivero rectifica con algún detenimiento lo dicho en la sesion anterior por el Sr. Cánovas del Castillo, haciendo un nuevo discurso tan elocuente como todos los de su señoría, en el que elevó la cuestion á los periódicos históricos que ha encerrado la vida liberal y nueva de los pueblos, y viene á deducir la necesidad de que la imprenta sea libre, y sin mas tribunal que uno para juzgar los delitos que cometa, que á su ver deben pensarse por un solo código, porque en el código están comprendidos todos los delitos que puede cometer la prensa.

El Sr. Cánovas del Castillo, rectifica á su vez al Sr. Rivero, con un acierto y una erudicion que mas de una vez aplaude el Congreso.

Despues de seguir el Sr. Cánovas los argumentos del Sr. Rivero, á la misma al-

tes: allí donde hoy se levanta el arsenal nacional, que con sus blancos almacenes y sus techos encarnados, parece un pueblo flotante sobre el mar, allí estaba en otro tiempo un monumento erigido por un rey poderoso: en las diferentes calas de que consta, se ocultaban siete escuadras numerosas, que invernanan holgadamente al abrigo de los huracanes.....

Pero á qué enumerar las dotes naturales de esta *perla del Mediterraneo*, cuando los mismos estrangeros convienen en llamarle así; cuando los primeros pueblos mercantiles la escogieron para sus transacciones; cuando el paternal gobierno de Doña Isabel II le dispensa una proteccion tan manifiesta, con las sumas que invierte en mejorarlo, y en construir á su entrada ese formidable castillo, que convertirá á Mahon en un centinela avanzado que tenga la España en el archipiélago balearico?

Las sombras de la noche principiaban ya á descender sobre el globo terráqueo, cuando una humareda que se distinguia sobre las ruinas de

tura en que los colocara su señoría, con gran brillantez de estilo y nutrida erudicion, manifiesta el orador de la comision que esta acepta las indicaciones de que se añada al artículo que trata de impresiones, una adiccion que aclare, que los de particulares para servicio tambien particular, no están sujetos á la ley; y que no todas las hojas sueltas están prohibidas, sino aquellas que la autoridad no crea convenientes.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El Sr. Gonzalez Brabo entra despues á impugnar el título primero de la ley en proyecto, y empieza manifestando, que tanto él como otros muchos hombres conservadores están conformes con lo dicho por el Sr. Rivero; pero que en su concepto, la libertad de imprenta sin restricciones, necesaria y natural á los sistemas liberales, no siempre puede plantearse en un pais, cuando no ha llegado al grado de madurez preciso para obtenerla.

Respecto al nuestro opina el orador que es mas ventajoso el introducirlo tal como lo desea el Sr. Rivero, que no el que el gobierno y la comision quieren darle, y para tratar de probarlo estudia su señoría el proyecto de ley censurándolo detenidamente.

El orador se estiende en consideraciones generales sobre la conveniencia de la libertad de la prensa hasta que trascurren las horas de reglamento.

Jura el Sr. Careaga, y levanta la sesion el señor presidente, quedando el Sr. Gonzalez Brabo en el uso de la palabra para la sesion de mañana.

Sesion del dia 27 de abril.

A las tres abre la sesion el Sr. Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Bertran de Lis manifiesta que en la votacion de ayer sobre el acta de Medina de Pomar se hace figurar su voto con los de la minoria, siendo así que su señoría no estaba en el salon cuando se votó aquella.

El señor secretario dice que fué una equivocacion material y que constará la rectificacion.

Se aprueban las actas de Padron y de uno de los distritos de Canarias, y quedan proclamados como diputados los señores Gasset y Ledon.

Se entra á discutir los dictámenes de la comision de peticiones, y sobre el pri-

San Felipe, modelo un tiempo de las grandes fortificaciones, nos anunció que el *Mahones* no se haria esperar largo tiempo.

Y en efecto, pronto la silueta del vapor se dibujó á la entrada del puerto, y el retemblar de su máquina se dejó oír por el ámbito, sumido ya en la tranquilidad que produce el agonizante resplandor del crepúsculo vespertino.

Aunque nada nos impulsaba á ello, aguardábamos la balija con cierta ansiedad; y es que una voz secreta hablaba á nuestro corazon, comunicándole un anuncio que altamente afectaba nuestros sentimientos; porque el corazon es el primero que por intuicion se resiente de los sinsabores de la humanidad desgraciada.

Así fué como abrimos esta carta, escrita por una de las principales notabilidades de nuestra patria.

II.

Castelltersol 17 de julio de 1860. Mucho siento que haya transcurrido tanto tiempo desde que recibí tu última favorecida, sin que me haya sido posible escribirte.

Pocos dias hacia que la tenia en

mero señalado con el núm. 152 habla el señor Forgas recomendando al gobierno la peticion que es de una viuda de un militar, solicitando una pension. Contesta el señor Modet, en nombre de la comision, que esta solamente ha podido hacer lo que el reglamento señala, acordando que la peticion pase al ministerio de la Guerra.

En pró de la misma dice algunas palabras el Sr. De Pedro, al que contesta e señor ministro de la Gobernacion, y se aprueba el dictámen.

Sobre el siguiente relativo á una solicitud de un hijo del general Marcín (el Empeinado) para que se terminase el monumento que está erigido en parte de Alcalá de Henares, á la memoria de su padre, habla el señor Navarro, encareciendo lá necesidad de que se mande por el gobierno la terminacion de aquel.

Tambien une sus ruegos al gobierno el Sr. Olózaga para que se haga lo que la peticion espera, recordando con sentidas frases los hechos de aquel caudillo en pró de la independéncia y libertad de España.

El señor ministro de la Gobernacion declara que el gobierno está dispuesto á que el monumento se termine por ser digno de él la memoria de aquel desgraciado general.

El Sr. Gonzalez Brabo se asocia á las ideas emitidas por los señores Navarro y Olózaga, y dice que, en su concepto debia nombrarse una comision, que estudiando los hechos de los hombres que mas han honrado al pais con sus hechos, propusiera el que se elevasen monumentos á su memoria.

El Sr. Goicoerrotea dice tambien algunas palabras sobre este asunto y se aprueba el dictámen.

Se aprueban los demas dictámenes puestos á discusion, sin que haya ninguna sobre ellos.

El señor marques de Premio-Real interpela á la comision de casos de reeleccion por no haber presentado el dictámen sobre el del Sr. D. Enrique O'Donnell.

Los Sres. Sagasta y Monares, de la comision, dan satisfactorias esplicaciones sobre la tardanza en la presentacion de este dictámen.

El Sr. Sagasta pregunta al gobierno si tiene noticia del atentado cometido con el coronel retirado Sr. Ameller, llevándole á las prisiones militares.

El señor presidente del Consejo dice que

mi poder, cuando mi salud se vió atacada por una indisposicion que aunque en apariencia ligera no dejaba de incomodarme mucho, pues consistia en una irritacion en la garganta que me privaba de comer.—Este accidente no tenia ningun carácter grave, pues no me privaba de ninguna de las funciones habituales, ni me daba calentura; pero si te haces cargo de que tenia apetito y hasta hambre sin poderme tragar lo que hubiera deseado, podrás formarte una idea de lo que sufría.—Al fin, con la ayuda de Dios y los remedios del doctor, fué menguando mi mal notablemente.

El viernes de la semana pasada iba á marchar para este pueblo la familia amiga con quien yo deseaba irme, y consultando mi médico si me seria posible emprender este viaje, contestóme que no solo podia sino que debia emprenderlo, puesto que los aires de la montaña serian el remedio mas eficaz para mi dolencia. Así lo efectué saliendo de Barcelona á las diez de la mañana del miércoles, y llegando aquí á las nueve de la noche.

De todo lo dicho podrás deducir

no tiene conocimiento de atentado alguno, y si únicamente de haber sido preso el coronel retirado Sr. Ameller, en virtud de una orden del capitán general de Madrid, juez competente para ello.

El Sr. Sagasta declara que creyendo un atentado semejante hecho, sobre él anuncia una interpelación al gobierno.

El Sr. Belda recuerda la que hace días anunció á propósito de no haber traído el gobierno al Congreso la lista de los diputados que han recibido gracias, contestándole el señor ministro de la Gobernación que no cree oportuno suspender la importante discusión de la ley de imprenta en proyecto, no habiendo por esta razón contestado á la interpelación.

Sigue la discusión del proyecto de ley de imprenta, y sigue el Sr. Gonzalez Brabo su interrumpido discurso en contra del título primero, declarándose S. S. partidario de la mas lata libertad para la prensa, é insiste en que se declare la inamovilidad judicial como garantía de la mas recta administración de justicia en todos los asuntos y particularmente en los de imprenta, cuyos delitos deben conocer en concepto de S. S. el mismo tribunal que para los demas de todas clases.

El Sr. Ulloa contesta al Sr. Gonzalez Brabo en nombre de la comision, dividiendo su discurso en dos partes, la una destina á rebatir las ideas espuestas por el orador moderado, y la otra á defender la ley de las tachas que se le han hecho por la oposicion.

El Sr. Gonzalez Brabo rectifica. Se levanta la sesion á las siete ménos cuarto.

ESTRANJERO.

Con el epigrafe de *Crónica del Istmo*, leemos entre otras cosas las siguientes noticias, interesantes bajo mas de un concepto, en el *Diario de la Union de los dos mares*. «Nuestras correspondencias de Egipto alcanzan hasta el 4 de abril, y nos anuncian, como lo habíamos presentado, que la observancia religiosa del Ramadan habia causado una disminución notable en el trabajo de los indígenas. Pero esta interrupcion momentánea no ha sido tiempo perdido, pues los agentes de la compañía lo han utilizado para estimular y propagar el alistamiento libre.

Un viajero muy competente, que ha llegado de Egipto en el último vapor, y que ha inspeccionado todo el teatro de las obras desde Puerto Said hasta los lagos Amargos, nos ha hecho un relato del resultado de esta inspeccion. Le ha admirado la facilidad que presenta la escavacion del canal, no ha visto obstáculo alguno formal en ninguna parte, le parece el éxito evidente é indudable, y segun nos dice, es preciso ir á visitar los sitios donde se trabaja para convencerse de la facilidad de la ejecucion. La adherencia del terreno y la solidez de las paredes has-

que no estando bien de salud no he tenido humor para escribir, ni para nada, y lo hago hoy desde este solitario pueblo.

Este se halla situado en la cúspide de una montaña, rodeado de grandes bosques y de cordilleras caprichosas. El sitio es ameno, el aire que se respira es puro, y vivir aquí es lo que puede llamarse verdaderamente vivir en el campo.

Estoy en la amable compañía de dos lindas chicas y su mamá, y me ocupo en el *dolce far niente*. Mi dolencia desapareció por completo al llegar aquí, y aunque posteriormente he tenido alguna pequeña incomodidad, confio que desaparecerá todo, Dios mediante.

Pienso residir un mes en este pueblecito, y despues por consejo del doctor, pasar á la Cerdeña á tomar las aguas de aquel pintoresco país, célebre en los fastos internacionales de España y Francia.

III.

Castelltersol 7 de agosto. Deseas que te hable de *Castelltersol*?

Pues bien, procuraré complacerte lo mejor que pueda, ya que los gran-

ta en los puntos donde el canal está abierto al nivel del agua son superiores á lo que se esperaba. Examinó todos los talleres repartidos entre Timsbah y Kantara, cuya descripción hemos dado ya, y su organización le pareció digna de todo elogio. Vió por sus propios ojos y siguió en toda su estension un canal de 7 metros que sale del lago Ballah y se dirige hácia Puerto Said, y hace una relacion muy favorable de la emulacion, del celo y de la adhesion que despliegan en sus tareas los empleados y los trabajadores europeos é indígenas. Recorrió millares de hectáreas cubiertas de bosque y proporcionando casi por nada combustible abundante y precioso que hasta sirve para alimentar las máquinas. Tal vez podrémos en otras ocasiones presentar á nuestros lectores el interesante resumen de sus observaciones.

Por otra parte, habíamos dicho ya que un ingeniero ingles habia ido á visitar las obras del canal. Nuestras correspondencias confirman los datos que tenemos publicados relativamente á esta visita. Acompañaban á dicho ingeniero dos viajeros franceses, á quienes no cesaba de manifestarles cuánta satisfacción y sorpresa á un tiempo le causaba lo que habia visto. No sabemos si á estos relatos se debe el que se haya escitado la curiosidad del cónsul general de Inglaterra en Alejandria, pero estamos en el caso de asegurar que este agente diplomático pidió al presidente fundador una autorizacion para ir á ver las obras, y que este se ha apresurado á enviársela, y nos anuncian la próxima partida del cónsul ingles para el istmo, con otro individuo del cuerpo consular y Mr. Ruysenaers, agente superior de la Compañía.

Dijimos en nuestra última crónica que el incansable presidente se habia dirigido á los límites de El-Guisr. Quiso aprovecharse de la época del Ramadan para hacer una excursion hácia la Siria y asegurarse personalmente del espíritu de sus pueblos. Su viaje debia ser corto y durar unos quince días. Uno de sus compañeros ha tenido á bien enviarnos los primeros detalles de esta pequeña expedicion.

M. de Lesseps salió el 21 de marzo de Kantara en un carruaje tirado por cuatro dromedarios y seguido de dos dromedarios montados, y llegó el 24 á El-Arich en la frontera siria, el 25 á Gaza y el 27 á Jerusalem, de donde debia partir el 1.º de abril para estar el 5 de regreso en Kantara.

Segun los detalles que hemos recibido, pudo juzgar satisfactoriamente de la opinion que han formado los pueblos de la empresa de que es el alma. En el trayecto de cantara á El-Arich, habiéndose separado un

des ratos de meditacion que me presta la vida que llevo, me recuerda tan dulcemente la sincera amistad que me dispensas, que tanto me agrada, que tanto me envanece.

Este país no pertenece á aquellos que llamamos bellos y pintorescos, á aquellos cuyas fértiles y dilatadas llanuras nos embelesan, cuyas caprichosas montañas y caudalosos rios nos sorprenden y encantan. Este es un país salvaje, sin que por esto deje de tener los atractivos propios de la naturaleza. Por todas partes donde uno vuelva los ojos, no divisa mas que cordilleras de montañas que se suceden una tras otra y van á perderse por la parte de Oriente hasta el Monseny; al Mediodía hasta el llano de Barcelona, pudiéndose distinguir á lo lejos el mar; pero esto solo en un día sereno y desde el pico de alguna de las montañas que rodean este pueblo; al Occidente hasta el Ungell; y al Norte hasta los Pirineos. Pocos países he visto tan montañosos como este, y la sucesión de tantos montes interrumpida solo por pequeños valles, hace que no pueda gozarse la vista en hermosos paisajes; en bellos panoramas, como acostumbramos á llamarlos. Además, la falta de un rio que haga llegar á los oídos del poético observador el monótono, pero armonioso al mismo tiempo, murmullo de sus aguas y cuya cristalina corriente, herida por los rayos del sol le deslumbre, contribuye mas á dar un aspecto árido á este terreno.

Solamente por la parte del Norte hay una pequeña llanura que se estiende hasta el pié de unos elevados montes, en el que se divisa el pueblo de Moyá, que pienso visitar uno de estos días.

Sin embargo, el que sea amante de pisar un país agreste, de internarse en las sombras de los bosques, de seguro estará aquí á su placer. Por cualquier parte donde uno dirija sus pasos se encuentra entre bosques cuya soledad convidá á la meditacion. Divisase tambien alguna que otra casa de campo, pues las hay muy grandes y hermosas.

El aspecto de este pueblo es demasiado bueno, quiero decir que forma contraste con lo salvaje de sus alrededores. Al descubrir calle nueva, la primera que se vé, y observar sus blanqueadas casas con

momento de sus compañeros para reconocer el camino, fué visto por cinco beduinos armados de piés á cabeza que se aproximaron á él; uno de ellos que habia trabajado en el istmo le reconoció, le llamó por su nombre, y le dieron todos repetidos testimonios de su respeto y gratitud. «Sois el padre del país, le dijeron: habeis venido á dar trabajo á nuestras desgraciadas poblaciones en el momento de una gran carestía, y cuando estábamos espuestos á perecer de hambre.» Su entrada en El-Arich fué una especie de ovacion; los habitantes, entre los cuales se encontraban varios capataces camelleros que habian sido empleados por la Compañía, salieron á recibir á los viajeros, desunieron los dromedarios y tiraron del carruaje en medio de aclamaciones hasta la entrada de la ciudadela. El recibimiento del gobernador no pudo ser mas cordial, pues les detuvo, les hospedó, atendió á todas las necesidades de la pequeña caravana, y despues de darle una guia para Gaza, le acompañó el día siguiente con los habitantes hasta una media hora de la ciudad.

M. de Lesseps habia tomado antes de partir disposiciones para facilitar el viaje al través del desierto á los trabajadores que le pedian los medios de llegar hasta el sitio de las obras. Reinaba cierta miseria en aquellas comarcas, y los jornaleros que emigran habitualmente para encontrar trabajo hácia Beyruth y Damasco, no podian verificarlo á consecuencia de las perturbaciones de estos países, y manifestaban por consiguiente vivos deseos de ser admitidos en los talleres del istmo.

Desde El-Arich á Jerusalem M. de Lesseps cruzó por numerosas tribus árabes, y todas le hicieron el mejor recibimiento.

En Jerusalem asistió con un gran número de oficiales franceses á las ceremonias de Semana Santa, visitó las mas célebres estaciones de los Santos Lugares, y el 13 debia dirigirse á Belen, cuyos habitantes, noticiosos de su proyecto, le enviaron una comision para decirle que saldrían á recibirle para darle las gracias por los servicios que habia prestado veinte y seis años atras, cuando desempeñaba en Egipto el consulado general de Francia, á algunos de sus compatriotas que habia devuelto á sus familias por su intercesion con Mehemet-Ali, despues de haber sido llevados presos á Alejandria.

Aquí termina el relato de nuestro corresponsal, cuya carta está escrita en Jerusalem el 29 de marzo, y esperamos poder dar la historia del regreso si contiene algun episodio digno del interes del lector.

Por estas noticias puede juzgarse de la disposicion de las tribus sirias relativamente á las obras del canal

y de la facilidad con que se llevará á cabo en ellas el alistamiento libre. El éxito completo del alistamiento libre en Egipto era por sí solo una garantía suficiente para las necesidades de la operacion, pero la cooperacion que están prontos á prestarle los pueblos de la Siria acrecentará la seguridad de lo porvenir.

Como hemos dicho, M. de Lesseps debió llegar el 7 de abril á Kantara, de donde partirá para Alejandria con objeto de embarcarse el 18 para Trieste, desde cuyo punto tiene intencion de dirigirse á Paris por Venecia y Trieste. Podemos, pues, estar seguros de que presidirá en persona la reunion general del 15 de mayo. Despues de una permanencia de seis meses en Egipto, M. de Lesseps va á encontrarse en presencia de los accionistas de la Compañía universal. Creemos que no hacemos mas que rendir un justo homenaje á la verdad, diciendo que en estas últimas circunstancias, mas aun tal vez que en todas las demas, ha desplegado toda la energia de su incansable actividad, pues se le ha visto incesantemente multiplicarse y correr sin tréguva ni reposo á todos los puntos donde era útil su presencia, trasladándose de Alejandria al Cairo, del Cairo á Tuisah, á Puerto Said, á Kantara y á Zangacig, segun era preciso descubrir las intrigas, estimular el trabajo, presidir las deliberaciones, organizar ó luchar, y coronando todas estas tareas con su viaje por el desierto sirio y una excursion útil hasta Jerusalem. Su sacrificio no ha conocido el cansancio moral ni la fatiga física, y lo ha abandonado, lo ha olvidado todo para dedicar exclusivamente y sin reserva á 800 leguas de su familia todo su poder de accion á los grandes intereses que le están confiados.

El mismo nos dirá las esperanzas que ha concebido, los resultados del presente y las perspectivas de lo venidero, y estamos seguros de que el 15 de mayo próximo, los que le comprendieron tan bien y á quienes tan bien ha servido, le prestarán con mayor entusiasmo y mas autoridad que nosotros, el homenaje que le hacemos ahora como la expresion de un sentimiento personal, pero á nuestro parecer de la mas estricta justicia.»

En Nápoles, segun escriben el 20 á *La Patrie*, no se hace el menor caso de la ley; las prisiones preventivas ilegales continúan: todos los antiguos funcionarios oficiales y soldados licenciados, son declarados sospechosos; el profesor Manfré, médico que fué de Fernando II, ha sido preso y puesto en libertad á las cuarenta y ocho horas. «Estas medidas odiosas é ilegales, dice el corresponsal, mantienen el descontento; la

balcones y persianas, se creará uno mas bien transportado á una ciudad que á un villorrio. Esto segun la civilizacion moderna, no dudo que será un adelanto, y una cosa digna de alabanza; para mí esta belleza afea notablemente, quitando el efecto que produce la necesidad campestre que tanto nos agrada despues que salimos de una gran ciudad, hartos de sus etiquetas y de sus hermosuras.

Un pueblo con apariencias de ciudad, se me figura un pastor vistiendo frak y botas de charol.

Verdad es que esto no es general, pues Castelltersol es bastante miserable; pero hay muchas casas que pertenecen á ricos hacendados y propietarios de Barcelona, y estas son las que le dan el aspecto de que te he hablado. Por otra parte, segun se me ha informado este pueblo antiguamente habia tenido mas importancia de la que tiene actualmente. Algunas familias nobles residentes ahora en Barcelona son oriundas de este pueblo y aquí vivian ántes. Entre ellas se cita al Conde de Planella, á la familia Dou que existe aun, y vianen aquí á pasar parte del verano.

nobleza no se somete. La prision del duque de Cajamello aleja á los nobles que estaban dispuestos á volver. Todo hace creer que por falta de pruebas no se podia proceder contra el duque, que goza de la estimacion pública. Entre tanto los fondos bajan cada día, el comercio está anquilado y las grandes obras acordadas no comienzan. En las provincias la situacion no mejora, en todas partes se hacen prisiones y las ejecuciones han comenzado ya.»

El Emir Abd-el-Kader ha dirigido al cardenal Donnet una carta en que se leen los siguientes párrafos: «¡Gloria á Dios! Sabed, generoso señor y venerable pontífice de corazón recto y elevado, que circunstancias favorables han permitido la feliz llegada de vuestra carta á nuestras manos. Cuando rompimos el sello y alzamos el velo que la cubria, nuestros ojos y nuestro espíritu fueron deslumbrados por el magnífico regalo que encerraba, y la belleza de la epistola que nos habeis dirigido ha escitado mi admiracion, porque mensaje de tal mérito rara vez se ha cambiado entre dos amigos. Dios os recompense con la mejor de las recompensas y haga vuestra parte de felicidad la mejor de las partes. Los elogios que tributais á lo que hicimos en el Schamp (en Siria) me han llenado de confusion.»

El periódico frances *la Opinion Nationale*, que tanto odio manifiesta siempre á España, dice que entre las razones que Francia tiene para no consentir la reincorporacion de Santo Domingo á España, figura en primer lugar la de que será nuestra la bahia de Samá que es la llave de las Antillas y una de las posiciones maritimas mas bellas é importantes del mundo.

Los despachos espeditos desde Berlin por el príncipe de Latour d'Auvergne, dan cuenta de haberse organizado en Prusia un partido que pretende hacer abdicar al rey Guillermo, como hostil á la política revolucionaria alemana. Ese partido no quiere tampoco al príncipe real, Federico Guillermo, que es muy conservador. Trátase de dar la corona al príncipe Federico Carlos, sobrino del rey Guillermo, que pasa por asociado á las sociedades secretas, y cuya conducta es escandalosa.

Los enemigos de la corte romana quieren sacar partido de los acontecimientos de Varsovia para suscitarle un enemigo mas. Como los polacos son católicos y la religion entra por mucho en la antipatia que se profesan opresores y oprimidos, se ha ocurrido á los más fanáticos y absurdos atribuir á influjo y á exhor-

El nombre de Castelltersol tiene origen de un antiguo castillo, propiedad de la familia con quien vivo, situado á medio cuarto de hora de este pueblo. Dicen que en cierta época del año, por efecto natural de las montañas, da el sol en el castillo tres veces al día, desapareciendo consecutivamente. No sé lo que tendrá esto de verdadero, pero lo cierto es que las armas de la poblacion consisten en un castillo y tres soles, esto es: *Castell-ter-sol*, cuya degeneracion es Castelltersol.

He visitado el castillo que está cuasi arruinado, y parte del cual sirve de habitacion á los colonos de aquellas tierras. Dices que perteneció á los árabes, y despues probablemente á algun señor feudal.

Está situado en una pequeña montaña de forma muy pintoresca, formando un bosquillo. Aun se vé parte del foso que lo defendia. Del castillo cuasi no existen mas que cuatro paredones, formando un cuadrilátero, con numerosas aspilleras. Sus dueños no han cuidado de conservarlo.

(Se continuará.)

taciones de Roma el movimiento político. La especie no puede ser mas absurda.

Un cosechero muy práctico del Loiret plantó hace años una viña. En lugar de cubrir la planta con ceniza, echó en cada agujero sal en grano y la cubrió lo mismo como se cubre de tierra el trigo recién sembrado. En 1860 que el vino fué de calidad muy inferior, quiso saber el resultado de su nuevo método. Separó la cosecha y le dió los resultados siguientes: 1.º Las plantas dieron raíces mas nerviosas y fuertes. 2.º Ninguna cepa se vió atacada de la enfermedad. 3.º El vino que dieron fué de color mas purpúreo, de sabor mas suave, y no hubo ninguno en el país que pudiera compararse en bondad.

Garibaldi llevó escrito y leyó el discurso que tanto alboroto causó en el Parlamento piamontés. Tres veces fué interrumpido por un ruido espantoso al decir, que el ministerio habia provocado la guerra fratricida, y tres veces la repitió. Una carta de Turin pinta en los siguientes términos el espectáculo que ofrecia la Cámara: «Los diputados ministeriales y los ministros se levantan á la vez vociferando: el presidente agita la campanilla, y no pudiendo restablecer el orden, se cubre, permaneciendo suspendida la sesion por mas de media hora. En todo ese tiempo, los ministros y los diputados se apostrofaban con una violencia inaudita. El Sr. Cavour estaba furioso: salia del salon, volvia á entrar, salia nuevamente, pálido, tembloroso, agitado; el Sr. Ratazzi dejó su sillón y se mezcló á la multitud desordenada que ocupaba en grupos el hemicycle: Garibaldi permanecia impasible en su puesto.»

Muchos periódicos extranjeros, entusiastas de Garibaldi, han disminuido notablemente su entusiasmo despues de lo ocurrido dias pasados en el parlamento piamontés. Un corresponsal de la *Independencia belga*, uno de los periódicos que mas himnos han entonado á Garibaldi, llama á este aventurero, dice que solo le aplaudieron los «camisas encarnadas» que ocupaban las tribunas, y que no pasaban de cuatrocientas las personas reunidas en la plaza del Parlamento para victorearle, y solo algunas le victorearon.

Ya tenemos algunos pormenores de la reconciliacion de Garibaldi y Cavour. El rey manifestó al primero que deseaba verlo, y al presentarse Garibaldi le recibió con mucha benevolencia. Haciendo recaer la conversacion sobre lo ocurrido en la cámara, el rey dijo:—«General, ha blásteis bien, pero permitidme decir que Cavour habló mucho mejor aun. Entonces Garibaldi manifestó al rey que deseaba «mostrar una vez mas toda su alma» en el Parlamento.» El rey combatió esta idea y preparó la entrevista con Cavour y Cialdini, que dió por resultado la reconciliacion.

En Gayre, cerca de Lorient, se están haciendo pruebas con un cañon de acero fundido de nueva invencion y cuyo tiro dicen alcanza 12,000 metros y atraviesa á 3,000 una coraza de 12 centímetros como la de la fragata francesa la *Gloire*. Tambien se ha probado un nuevo proyectil que pesa 45 kilogramos. Cálculase que cayendo en una masa compacta sus cascós matarán ó herirán un centenar de personas. Dicese que este proyectil ha sido inventado por el emperador.

Dicese que la reina de Nápoles ha salido de Roma, probablemente para dirigirse á Munich á ver á su familia.

Las noticias de Beyruth que alcanzan al 12, dicen que los drusos reciben socorros en dinero y en especies por medio de los comités ingleses. Estos comités inundan el país de biblias protestantes. Corrian rumores de que los ingleses se opondrían á la ejecucion de los drusos sentenciados á muerte y hasta de

que pedirían la libertad de los sentenciados.

Carecemos hoy de noticias graves; mas se dice que Soulouque protesta contra los proyectos de anexion de Haiti á la Francia. El presidente Gelfard quiere enviar al emperador una diputacion. Si Haiti se anexiona, el duque de la Marmelade será nombrado senador. Este duque es un grande y hermoso negro que vive en el cuartel de la Magdalena.

Dicese que el duque de Aumale habia citado al príncipe Napoleón en Bruselas, y que el duque ha hecho levantar acta-verbal de la falta de asistencia del príncipe.

La Patrie publica un artículo firmado por el Sr. Peral que termina con estas líneas: «Inglaterra se opone á que Santo Domingo vuelva por su libre voluntad á la corona de España, y se sirve de las mismas razones que emplea respecto á los habitantes de las islas Jónicas que, poco satisfechos del gobierno sumamente paternal de los ingleses pretenden hacerse griegos. El gabinete de San James acaba de desembarcar en Corfú ochenta argumentos rayados de Armstrong que, colocados en la fortaleza de la ciudad, no dejarán de convencer á los jónicos de que la razon del mas fuerte, es siempre la mejor razon, lógica de los ingleses.»

Dice *La Patrie*, que el gobierno español ha recibido de Santo Domingo exposiciones que contienen mas de 20,000 firmas, pidiendo la reincorporacion de aquel país á España.

La Union publica la siguiente protesta de la duquesa de Parma contra el título de *Rey de Italia* tomado por Victor Manuel:

«Nos, Luisa María de Borbon, regente de los Estados de Parma por el duque Roberto I.

Por nuestras declaraciones fechadas en Saint Gall el 20 de junio de 1859 y en Zurich el 28 de marzo de 1860 protestamos contra la usurpacion de los Estados de nuestro querido hijo el duque Roberto I, usurpacion perpetrada por el gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña y que se quiso hacer creer provocada por el libre sufragio de los pueblos.

Habiéndose estendido esta usurpacion á casi toda la peninsula, el Rey de Cerdeña ha tomado el título de Rey de Italia.

Con este último acto que confirma todas las usurpaciones consumadas en el breve espacio de dos años en detrimento de los soberanos legítimos de Italia, y que nuevamente ha perjudicado los derechos soberanos de nuestro hijo, príncipe italiano, tenemos el deber de protestar, como protestamos solemnemente, apelando de este modo otra vez á los sentimientos de justicia de las potencias amigas que indudablemente no pueden ver con indiferencia los repetidos ultrajes á la fe de los tratados.

Quinta de Wartegg en Suiza, hoy 10 de abril de 1861.—Luisa.»

Montpeller 28 de abril. De Marsella, con fecha del sábado por la tarde, escriben lo siguiente al *Mensajero del Mediodía*:

«El vapor-correo de Italia que ha llegado hoy, ha traído cartas de Nápoles que alcanzan al 24 de abril.

Las provincias de la Italia meridional vuelven á ser teatro de graves desórdenes.

Se ha publicado la ley marcial en los Abruzzos, en la Capitanata y la Basilicata.

Los insurrectos, dándose la consigna, habian acudido de algun tiempo á esta parte á los bosques inmediatos á Calitri, y se habian formado y nombrado jefes. El gobierno que no creia que fuese tan grave el movimiento, habia enviado allá únicamente un batallon que salió de Foggia.

La tropa tenia órdenes severas, y

al llegar á donde estaban los insurrectos, hizo sangrientas ejecuciones. Esta represion violenta exasperó á los aldeanos, y el jefe de los insurrectos, Crocco, que solo tenia á su lado antiguos soldados, se vió reforzado por partidas de montañeses. En Montestarde se dió una batalla. Los insurrectos, aprovechando este punto culminante, se habian hecho fuertes en la cumbre.

Los piamonteses quisieron sin embargo dar el asalto, pero rechazados con pérdidas enormes, fueron derrotados y perseguidos por la carretera de Foggia. Los insurgentes marcharon entonces hasta Bisaccia, y en la falda opuesta de los Apeninos, por la parte de Salerno, varios destacamentos de reaccionarios pudieron avanzar sin encontrar resistencia.

El gobierno, dice una carta, se halla en un grave apuro, porque cree que necesaria al ménos diez mil hombres de tropas escogidas para enviar á Basilicata, y está muy lejos de disponer de un cuerpo tan considerable, sin disminuir las fuerzas que ocupan las diferentes posiciones militares. Está persuadido con razon de que la insurreccion se apoderará de cualquiera posicion en el momento que la abandonen los regimientos sardos.

Escriben de Roma que los liberales han celebrado el aniversario de la fundacion de esta ciudad, quemando fuegos de bengala en las principales plazas.—El Rey de Nápoles ha alquilado para el verano el palacio de Feoli en Albano.—Vuelven á Roma las tropas francesas que ocupan las provincias, y son reemplazadas por las que se hallaban en la ciudad. Numerosos campesinos de las Marcas y de la Umbría se refugian en el territorio pontificio para librarse de la quinta piamontesa.»

NACIONAL.

Madrid 29 de abril.

Ya es un hecho oficial la entrada en Santo Domingo de la division española que oportunamente destacó el general Serrano. Los tres mil hombres al mando del brigadier Pelaez han sido acogidos con un entusiasmo tan frenético por la poblacion entera, que este recibimiento viene á confirmar la espontaneidad de su reversion á España. Respecto de esto la opinion es ya unánime en el gobierno y en todas partes; y no creo cometer ninguna imprudencia al revelar á Vds. que la idea de la anexion lisonjea y agrada á nuestra Reina, como á sus ministros. Sin embargo, conforme á lo que he dicho á Vds. hasta ahora, el brigadier Pelaez no hubiera desembarcado con sus tropas á no haberle instado para que lo hiciera los dominicanos, y las instrucciones que lleva son las de aceptar desde luego en nombre del gobierno el protectorado de la isla, dejando íntegra la cuestion de anexion á lo que resuelva S. M. con el Parlamento.

Y pasando de América á Africa, sepan Vds. que á pesar de lo que se duda por todos, en esta semana me aseguran que quedará en los puertos de España el completo de la indemnizacion marroquí que debia satisfacerse por el último convenio en el plazo de los 90 dias que aun no ha espirado. Una vez abonadas estas cantidades, regresará nuestro ejército á la peninsula en todo el mes de mayo, á cuya eventualidad no es extraña la presentacion de la escuadra española de 14 buques en las aguas de Algeciras que tanto ha alarmado á algunos periódicos, escuadra que hace años no se ha reunido tan numerosa y que demuestra el brío que va tomando nuestra marina de guerra.

MADRID 1.º DE MAYO.

La comision de senadores encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia y diputaciones provinciales, ha termi-

nado sus trabajos y la redaccion de su dictámen. Contra lo que viene diciéndose y conforme á lo que *La Correspondencia* ha anunciado, el dictámen de la comision del Senado no se separa del proyecto aprobado en el Congreso, sino en exigir condiciones nuevas á los que hayan de ser gobernadores y en sentar que las diputaciones tienen derecho á examinar sus actas y las calidades de los que las componen. Respecto á los gobernadores, se conserva el artículo aprobado hasta que despues de conferenciado con el ministro de la Gobernacion, se vea si puede introducirse respecto á la eleccion y número de estos funcionarios, alguna alteracion que no sea rechazada por el gobierno. La comision se reunirá con el señor ministro de la Gobernacion cuando este señale el día, é inmediatamente despues firmará su dictámen.

De Melilla escriben lo siguiente con fecha 20 de este mes: «Todo lo que hasta la fecha se ha dicho de hostilidades á la plaza por parte de los fronterizos, es puramente gratuito, pues siguen en las mejores relaciones con ella; y como prueba de esto bastará decir que se ha construido un malecon en la márgen izquierda del rio del Oro con tres varas de altura, seis de espesor y 242 de longitud, que partiendo del torreón del rio termina en el de San Jorge. Es cierto que el 21 del anterior el cabo de la kábila de Beniscor se presentó con unos pocos moros armados en la márgen derecha del rio solicitando se suspendiesen las obras, pero en seguida se presentó en el sitio el brigadier gobernador y los hizo retirar despues de convencerlos de que estaba en su derecho obrando en su terreno del modo mas conveniente á la plaza.»

Cartas del Peñon de la Gomera dicen que desde que la guardia de moros de rey se ha retirado del frente de nuestra plaza, las kábilas montañesas que viven cercanas á ella demuestran mas hostilidad á los españoles, aunque no se atreven á intentar ningun acto decisivo. Se esperaba que llegase de nuevo tropa del emperador para poner en mejor orden á aquellos bárbaros, nuestros vecinos.

En Villanueva del Trabuco, pueblo perteneciente al partido judicial de Archidona (Málaga), se ha pretendido alterar el orden público por unos pocos descontentos. La autoridad local, ayudada de alguna fuerza de la guardia civil enviada en su apoyo, consiguió restablecer el orden y hacerse respetar. Tambien acudió el juzgado, y se forma la correspondiente causa, habiendo sido presos en los primeros momentos siete de los promovedores del alboroto.

La Academia española de arqueología y geografia, celebró el domingo su sesion mensual, presidida por el Escmo. Sr. D. Pascual Fernández Baeza, en la que por el director facultativo de la misma, el señor D. Basilio Sebastian Castellanos, se leyó, por acuerdo de la Academia, una científica y erudita Memoria artístico-arqueológica, escrita por el augusto protector y académico de mérito de este cuerpo científico, S. A. R. el Sermo. señor infante don Sebastian de Borbon y de Braganza, de la cual se repartieron ejemplares lujosamente impresos, á todos los señores académicos que asistieron.

Ayer tarde se ha dicho en el Congreso, que el *Moniteur* de París de ayer hace una declaracion favorable á España sobre el asunto de Santo Domingo.

Contra lo que han dicho los periódicos, y contra lo que nosotros mismos esperábamos, nos parece, segun lo avanzado de la estacion, y el largo tiempo que llevan de estar reunidas las Cortes, que los presu-

puestos de 1862 no irán al Congreso en la presente legislatura, sino que serán presentados cuando en el venidero otoño vuelva á reunirse el Parlamento.

En lo que resta de año, la marina española debe aumentarse con seis fragatas de hélice de primera clase. La escuadra de las Antillas será tambien, muy en breve, reforzada con otros tres ó cuatro buques de guerra, de los cuales dos se han dado ya á la vela con aquel destino. Existen ya allí fuerzas navales superiores á las que tienen los Estados-Unidos de América.

Barcelona 4 de mayo.

Monsieur Fernando de Lesseps llegó á Paris el 28 de abril último, habiendo salido de Alejandria el 18 y desembarcado en Trieste el 24, haciendo el viaje á Francia por Milan y Turin, en cuya última ciudad se detuvo algunas horas y halló la misma favorable acogida que en Trieste. Parece que las noticias que trae de los trabajos que se ejecutan en el Istmo de Suez son excelentes.

En compañía de M. de Lesseps llegaron á Trieste los señores Mougel-Bey y Hardon, ingeniero en jefe el primero, y el segundo empresario de las obras del canal marítimo de Suez, que vienen igualmente para asistir á Junta general del 15 de este mes. (D. de B.)

PALMA.

Suponemos que la autoridad superior de la provincia no habrá descuidado la reclamacion de las décimas castellanas para usarse de ellas como última fraccion de las monedas. A repetidas y varias instancias recordamos de nuevo á nombre del público, consiguiente á cuanto tenemos ya indicado en orden á este asunto interesantísimo en nuestro núm.º de 3 de abril, la indispensable reclamacion de aquellas fracciones; é ínterin se realiza su remesa deseáramos se echase mano de las que, segun tenemos entendido, se hallan en tesorería.

En la tarde de ayer salió para Valencia el vapor-correo *Rey D. Jaime I*, conduciendo á la señora esposa del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y á su madre política, que van directamente á Madrid: Las virtudes que distinguen á estas dos apreciables señoras, especialmente su caridad para con los pobres á quienes socorrian con largueza, hacen que las deseemos un feliz viaje y un pronto regreso.

Al anochecer de ayer vimos conducir al cementerio el cadáver del capitán del provincial de estas islas, señor Castelló, acompañado de las compañías del arma, como tambien de muchos oficiales de Luchana, y de la música de este regimiento; ademas de varios paisanos amigos del finado.

La Puebla 2 de mayo de 1861. (De nuestro corresponsal.)

Las abundantes lluvias que cayeron anteayer unidas á las que anteriormente habian caído puede decirse que han asegurado la cosecha de cereales y legumbres de este año, si algun incidente no la destruye, como ha sucedido en la de las habas que la mayor parte de ella está enteramente perdida en razon del pulgon y rovey que se ha apoderado de los habares quedando muertos.

Las escarchas de las noches son tales, que destruyen la mayor parte de los tiernos tallos de los árboles frutales.

Hoy ha fallecido ahogado un hombre vecino de esta villa, en una de las acequias del Prado cerca la *Albufera*, de resultas de haberle acometido un ataque epiléptico estando

sobre el barquichuelo que dirigia al ir á sacar retama vulgo bayatja, para tapar hormigueros.

Dicho hombre era de una casa bastante acomodada y padre de familia. Ha dejado á sus padres, esposa é hijos sumamente consternados. Su alma en paz descanse.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

El arcángel San Miguel ha sido siempre venerado en la Iglesia de Dios como protector especial del pueblo cristiano del mismo modo que antes de fundarse el cristianismo lo habia sido del pueblo judío.

Habiéndole señalado Dios por protector de sus hijos, quiso manifestárnoslo sensiblemente por medio de diferentes apariciones, todas muy notables, habiendo entre ellas tres muy principales á cada una de las cuales celebra la Iglesia fiesta particular.

La mas célebre entre todas las apariciones de San Miguel es la de que hoy se hace conmemoracion, acaecida hácia fines del siglo V en el monte Gárgano, llamado hoy Monte del Santo Angel en la provincia Capitanata del reino de Nápoles.

Apacentaba un pastor su ganado sobre la cima del indicado monte; desmandósele un novillo que se metió en una cueva, y el pastor para hacerle salir de ella le disparó una flecha la cual retrocediendo con la misma violencia con que habia sido disparada, hirió al pastor. Informado el obispo creyó desde luego que aquel milagro encerraba algun misterio, y para conocerle ordenó un ayuno de tres dias en todo su obispado, y exhortó á los fieles á que juntasen la oracion con el ayuno pidiendo á Dios se dignase descubrir su voluntad.

Al cabo de los tres dias se le apareció San Miguel y le declaró ser la voluntad de Dios que el ángel tutelar de su Iglesia fuese singularmente reverenciado en el mismo sitio donde acababa de suceder aquella maravilla, para encender y animar la devocion y confianza de los fieles experimentando particularmente en aquel lugar los dulces efectos de su poderosa proteccion.

Lleno de gozo y agradecimiento juntó el obispo al clero y al pueblo, les declaró la vision y procesionalmente se dirigió con todos al paraje donde habia sucedido el milagro. Encontraron en él una cueva bastante capaz en forma de templo: la bóveda muy elevada, la entrada como portal y encima de este una especie de ventana todo natural. Erigieron un altar, consagróle el obispo y celebró en él el santo sacrificio de la misa. Hubo muchos dias de gran fiesta, se enriqueció la iglesia con ricos dones, aumentando de cada dia la devocion de los fieles con el arcángel San Miguel.

Muy pronto manifestó el Señor cuán agradable le era esta devocion autorizándola con multitud de milagros. Hizose famoso el santuario, siendo una de las mas frecuentes peregrinaciones de la cristiandad.

CULTOS.

Mañana miércoles

En la parroquial de San Miguel continúan las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor, en la que predicará el Pro. D. Andres Barceló, vicario de la misma parroquia; y al anocheecer tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la reserva.

En la iglesia de religiosas de Santa Clara á las nueve empezarán las cuarenta horas dedicadas á la Ascension del Señor: á las diez y media la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; á las seis y media de la tarde se rezará la corona de la Virgen; y en seguida tendrá lugar con música el ejercicio del mes de María y la reserva de S. D. M.

En la Concepcion á las siete y cuarto de la mañana tendrá lugar el ejercicio mensual de las Hijas de la Inmaculada Señora, con música y la devocion de costumbre.

CORTE DE MARÍA.

Dia 8: se hace la visita á la Purísima Virgen en su Concepcion Inmaculada, iglesia Catedral.

EJERCICIO MENSUAL DEL DIA 8, DEDICADO Á LA PURISIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

Tendrá lugar en las iglesias que á continuacion se espresan:

En las Capuchinas á las nueve y media, espuesto el Santísimo.

En San Cayetano á las once, con una misa.

En San Francisco de Asis á las once y media, celebrándose una misa, estando de manifiesto el Santísimo.

En Santa Cruz, al anocheecer. En el Socorro á igual hora.

Revista de periódicos.

(Del Correo del 4.)

Se ha remitido ya á la aprobacion del Gobierno de la provincia por el Ayuntamiento de Palma el proyecto de reorganizacion de la Guardia municipal, la cual se compondrá de un comandante, dos cabos y treinta y seis vigilantes. Otro dia nos ocuparemos mas estensamente de este proyecto.

(De la Correspondencia de la Charanga del 4.)

Segun se nos ha informado la Junta de agricultura, Industria y Comercio de esta provincia á propuesta de uno de sus individuos ha dirigido una reverente exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para que se sirva declarar nula la matrícula formada por la Administracion de Hacienda pública, en vista de las reclamaciones que diariamente se están haciendo.

Aplaudimos el celo é interes que dicha corporacion muestra por las mejoras que puedan introducirse en dicho ramo como igualmente el desvelo con que mira los intereses de los contribuyentes lastimados en el último reparto.

Ayer noche en el Casino del Círculo tuvo lugar el concierto de violin á beneficio del violinista del conservatorio Sr. Luigi Pozzetti, quien ejecutó con admirable maestría las piezas tituladas Concierto de Beriot, Fantasia sobre motivos de la Figlia del Reggimento de Alard y el Souvenir de Bellini de Artot. El concurso fué numeroso, no habiendo podido asistir muchos aficionados por falta de entradas; por lo que fuera de desear que dicho profesor diese un concierto en el teatro del Príncipe, en donde pudiéramos apreciar sus méritos artísticos.

Pues ya se sabe que en Palma de Mallorca la prensa hace un papel palotes y ninguna ó muy rara vez se la invita en las sesiones oficiales ó reuniones de sociedad para poder emitir su juicio, y dar conocimiento al público de las novedades ó datos curiosos en beneficio de las mismas y del público en general.

Segun lo que se nos ha informado, pues, el Sr. Pozzetti es un violinista que canta con exactitud, cuya voz dulce y vibrante hace sentir en el alma las emociones mas vivas: los calderones, pisicatos y duos los ejecutó con maestría dejando sentir una especie de oleadas tan uniformes que en las escalas cromáticas y en los ligados sobre dos acordes no parecia voz de violin sino ora la armonia que produce á veces una tempestad oida en lontananza, ora el canto de una ave canora con esos trinos y picados, dominando en los fuertes hasta la voz de los instrumentos de metal. El público agradecería al empresario del teatro Sr. Sabater, que poniéndose de acuerdo con el Sr. Pozzetti, dispusiese una funcion en la que asistiría mucha concurrencia; y en la que pudieran alternar algunos artistas de los que componen actualmente la orquesta.

De La Charanga del 5, periódico semanal que se publica en esta, trasladamos el siguiente artículo por considerarlo de gran interes, y mas aun por la viñeta que le acompaña cuyo dibujo es el siguiente: Representa la vista de frente del Huerto del Rey: la acera contigua á las casas está obstruida con barriles y otros obstáculos: los toneleros ejercen en ella su oficio, unos picando, otros dando fuego á las pipas cuyas llamas se elevan hasta los balcones: otro con un escobajo que hace las veces de hisopo mojado en arcilla reparte una multitud de estrellas á diestro y siniestro: dos señoras huyen de las llamas por un lado y un carruaje les atropella por el otro: en la esquina se vé un cartel que dice Bando &c., al pié del cual y sobre la acera vése un agente del municipio sentado y fumando descansadamente.—He aquí el artículo:

«Días pasados la prensa de Palma discutía sobre empréstitos y mejoras entre los que figuraban las obras de ornato. El Mallorquin, periódico muy acreditado, al ocuparse de lo último y de mejoras en general, trazó en imperceptible diseño un plan de mejoras que no exigen desembolso alguno; consistiendo en una buena administracion de los intereses municipales y en hacer cumplir las disposiciones convenientes para el bien público y el ornato de la ciudad. Poco despues se publicó un bando que parecia indicar haber comprendido la autoridad municipal esta indicacion. Pero sucede lo mismo en su cumplimiento ahí nó. Copiemos algunos párrafos al pié de la letra, y el retrato de lo que pasa, indicado por la viñeta nos lo dirán. Bando.

Está prohibido:

... incomodar de cualquier manera.

Encender hogueras en las calles y plazas sin permiso de la autoridad.

Ejercer los menestrales su oficio en las calles, ateniéndose al artículo 62.

Dejar en ellas bancos, toneles ú otros objetos semejantes etc.

Ahora bien: ¿Si la entrada de la ciudad es uno de los puntos en los que no debería perdonarse la menor transgresion de lo que la autoridad misma manda y ordena y no obstante se tolera, qué pasará en aquellas calles que son ménos públicas? ¿A qué ha venido ese bando oímos decir de boca en boca si todo marcha como antes? El bando es muy bueno; pero ojalá no lo fuera tanto, y si algo le quedase de bueno que se cumpliera al pié de la letra.

No pueden hacer hogueras: frente al huerto del Rey se hacen hogueras al dar fuego á las pipas de aceite rancio, cuyo aroma empireumático perjudica la salud de los vecinos y de los transeuntes burlando de una pedrada dos preceptos, ó mejor dicho tres, porque no dudo que el no poder medrar los árboles de aquella acera es consecuencia de las llamaradas con que se les halaga de cuando en cuando.

No pueden dejar en las calles bancos, toneles, etc., y sobre la acera y tres veces mas de lo que esta ocupa se ven muchas veces el cargamento que pudiera llevar una embarcacion regular de dicho género.

No pueden trabajar en la calle; y estos menestrales parece como si tuviesen carta blanca para trabajar sobre las aceras ya de sí bastante estrechas para el libre paso de los transeuntes.

No se puede incomodar á nadie; y si hay un sofista que diga que el repicoteo atronador que causan estos vecinos, el humo pestilente de las pipas al darles fuego, el obstruir el paso con barriles y otros chismes, y los estampados que estos producen en la capa ó vestido que se les acerca con la arcilla ú otra sustancia oleosa que nunca falta á los barriles, no es incomodar; á este sofista le llamaré Job si habla de buena fe, y Aristóteles, si para salvar esta costumbre perniciosa é indigna de un pueblo que se precia de civilizado.

Hubo un tiempo de gloriosa fama para el municipio de esta ciudad; y El Mallorquin parece que con sutil pluma quiso indicarlo superficialmente, para no ofender acaso el carácter modesto de cierta persona, dejando á la ilustracion de sus lectores el descifrarlo. Hubo un tiempo, repito, en que uno de los individuos que no ha mucho formaba parte de nuestra M. I. municipalidad quiso dar á comprender que el bien público debe anteponerse al de uno ó mas particulares; se dictaron las medidas oportunas y con un corto número de agentes del municipio, las calles quedaron limpias y exentas de todo obstáculo: nadie incomodaba á otro, y en cierto modo ofrecia esto un ornato á poca costa; la de hacer cumplir lo mandado. Al principio hubo algunas quejas de parte de los transgresores al privárseles de aquello que habian hecho cosa propia; pero la constancia enérgica de la autoridad en hacer cumplir la ley, llevó felizmente á cabo esta medida. Ya empezaban muchos de los agraviados á conocer que esto era un beneficio, y que lo reclamaba el derecho comun, cuando una tempestad que se levantó en alta mar vino á enturbiar nuestras aguas; y como dice el refrán, á rio revuelto ganancia de pescadores, un movimiento político que nada tenia que ver con las medidas primordiales relativas á la higiene y á la moral cívica dió motivo á que se reprodujeran los mismos abusos que ahora denunciarnos.

Una de dos: ó se hacen los bandos para meter ruido con las cajas, ó para hacer cumplir los preceptos que se imponen: si para lo primero, somos pacíficos y los reprobamos, á ménos que no se hagan con flautas ú otros instrumentos mas armoniosos para deleitar el oido: si para lo segundo, se muestra muy débil nuestra municipalidad cuando se controvierten á las claras sus mandatos como es de verse en la lámina que hemos sacado del natural. Cuando recordamos las leyes cívicas que han imperado en las antiguas repúblicas, no podemos ménos de levantar un monumento á los que han vivido muchos siglos ántes que el que hoy se llama siglo de oro. ¿Queréis tener una idea de la estricta observancia de las leyes de aquel entonces? Lucio Bruto condena á muerte á su propio hijo, y no basta á salvarle la compasion y los ruegos de todo el pueblo, un general hace lo propio por haber faltado su hijo á una de sus órdenes, siendo así que esta transgresion le valió una victoria que tal vez no se hubiera ganado si no hubiese infringido un simple precepto. Nosotros recordamos ahora la inflexible autoridad que manifestó en otro tiempo la persona que aludimos siendo alcalde, y esa grata memoria debe valerle tanto como si hubiese hecho obras colosales como las que han sido objeto de los varios

artículos que ha publicado la prensa, sacrificando los intereses de esta vecindad. Sea cada cual libre en la esfera de sus derechos y nadie se estralimite en los agenos. Hágase comprender esto: dictense medidas como las que vimos en otro tiempo; y como el bien que ha de reportar es general, los votos de gracias y aprobacion unánime harán ridiculas las cuereclas de los infractores.

El REGLAMO EN LA CHARANGA. Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

Ciudad de Palma.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan, durante la segunda quincena de este mes.

Table with 6 columns: Medida y peso castellano, Reales, Cént, Medida y peso decimal, Reales, cent. Rows include Trigo candeal, Trigo, Id. menudo, Id. extranjero, Cebada, Centeno, Maiz, Habas, Habichuelas, Guijas, Garbanzos, Arroz, Aceite de 1ª clase, Id. de 2ª id., Vino, Aguardiente, Vaca, Carnero, Tocino, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana, Paja de cebada, Id. de trigo, Harina del pais, Harina 1ª, Id. 2ª, Carbon de encina, Id. de mata, Leña, Id. para horno.

Palma 30 de abril de 1861.—El Alcalde—Mariano de Quintana.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 8 de mayo de 1861.

Cefe de dia el coronel graduado primer gefe de artillería D. Francisco Calderon.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Luchana. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

VENTAS.—Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada el Molinar de Levante, en el Rafal Son Flexas, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.

SIRVIENTES.—Un sugeto de 30 años de edad desearia colocacion en clase de criado: darán razon en la manzana 10, núm. 33, peso de la Harina.

LOZA.—En la tienda de la viuda del Sr. Carbonell, calle dels Llums, núm. 60, se vende loza de Alcora y Manila, y otros géneros, con una rebaja considerable de precio.

AL PÚBLICO.

En la villa de Campos hay en venta una casa con habitaciones bajas y superiores con un espacioso corral y huertecito, lagar, cubas y demas necesario para la fabricacion de vino, situada en la calle llamada el Vallet petit confinando por la parte posterior que es el corral con la otra calle llamada el Vallet gran y es conocida por el apodo Can Vallets. Ademas se vende una pieza de tierra viña con almendros, de estension de tres cuarteradas, sita en las Comunas; Otra pieza de tierra de estension de siete cuarteradas y media de sembradio con unas 300 higueras sita frente el predio Son Vanrell; Otra pieza de estension de cinco cuarterones y un pasage con higueras sita en Son Vanrell; Otra porcion tambien con higueras de estension de tres cuarterones sita en las Comunas. Otra porcion de estension de dos cuarteradas con higueras sita en el Figueral; Otra porcion de estension de media cuarterada inmediata al huerto llamado

den Costella; Otra porcion de estension de un cuarton en el Vinet vell; Otra porcion de tierra de un cuarton en las Eras y otra porcion de estension de una cuarterada y media inmediata al huerto llamado den Vives, todas de sembradio y de buena calidad, sitas en el distrito de la referida villa de Campos é inmediatas á la poblacion, y tanto se venden á porciones como todo de una vez. Para tratar de dicha compra deberá verse á D. Joaquin Ballester su dueño que vive en la calle ancha de la Merced, en esta ciudad de Palma.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS. 2.ª QUINCENA. FUNCION 13.ª

Hoy 7 de mayo se pondrá en escena la linda zarzuela en 3 actos titulada

EL RELÁMPAGO.

A las ocho. Entrada general 2 reales. Al Paraiso 42 cuartos.

Á ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Madrid 5 de mayo.

La República de Méjico se halla en una situacion tristísima. El presidente Juárez ha abolido los títulos, condecoraciones y tratamientos. Próximamente se suspenderán las sesiones de Cortes por la falta de muchos diputados.

Paris 6 de mayo.

El Editor de la carta del duque de Aumale ha sido condenado á un año de cárcel y 5000 francos de multa y el impresor á seis meses de prision y á pagar 5000 francos tambien.

Bolsa.—Consolidado 50,55.—Diferida 43,50.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP. EDITOR, ANTONIO BERN.